

19 DE AGOSTO

ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DE LA SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA DE ZITÁCUARO, EN 1811

Como parte del proceso independentista de México, la Suprema Junta Nacional Americana de Zitácuaro representó una de las primeras iniciativas por conformar un cuerpo representativo de la nación mexicana.

A finales de octubre de 1810, el abogado Ignacio López Rayón se entrevistó con Miguel Hidalgo y Costilla, quien le expuso las causas legítimas de la insurgencia. De forma preeminente se buscaba constituir un gobierno independiente. López Rayón se unió a la insurgencia y, en Guadalajara, asumió el Ministerio de Estado y del Despacho. En las páginas del *Despertador Americano* contribuyó con la manifestación de ideas que condenaban la opresión europea y se declaraba a favor de un país libre, gobernado por la gente nacida en suelo americano.

Tras la derrota insurgente en Puente de Calderón, el 17 de enero de 1811, Ignacio Allende comisionó a López Rayón, a José María Arrieta y a José María Liceaga para quedar a cargo de una parte del ejército insurgente. Perseguidos y emboscados, los primeros jefes insurgentes Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Ignacio Aldama y Mariano Jiménez fueron reducidos a prisión, enjuiciados y fusilados en Chihuahua, a mediados de 1811.

En un recorrido arduo y penoso, López Rayón, Arrieta y Liceaga trasladaron su ejército a la provincia de Valladolid. En Tuzantla, López Rayón estableció comunicación con el párroco y doctor en teología, José Sixto Verduzco, quien lo enteró de las campañas de José María Morelos. Finalmente, se instaló en la villa de Zitácuaro, en una ruta cercana a las ciudades de México y Valladolid.

La idea de convocar a un congreso con representantes de la nación, dio lugar a una asamblea de jefes insurgentes el 19 de agosto, la cual acordó la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana, compuesta por representantes de la soberanía nacional. Fueron electos como vocales López Rayón, con carácter de presidente, junto con Liceaga y Verduzco. También se invitó a Morelos para participar como vocal, pero al estar ocupado en tareas militares, no pudo asistir y nombró a Verduzco su representante. Las principales funciones de la Junta de Zitácuaro fueron la de conducir el movimiento insurgente y ejercer el poder ejecutivo, legislativo y judicial. También editó el periódico *Ilustrador Americano*.

Desde Zinacantepec, López Rayón envió a Morelos, con fecha 30 de abril de 1812, el proyecto titulado "Elementos Constitucionales". En 38 artículos, Rayón expuso los fundamentos de la soberanía, la organización del gobierno y el reconocimiento de las garantías individuales, basadas en el derecho natural y de gentes. Propuso la independencia de América respecto a España, pero conservando la soberanía del rey Fernando VII.

En medio de las campañas militares, Morelos recibió las noticias sobre el establecimiento de la Junta de Zitácuaro, le brindó auxilio y atendió el escrito de López Rayón, sin embargo, hizo notar a su interlocutor que el escrito desarrollaba las instrucciones dictadas por Hidalgo, expresando su desacuerdo por conservar la figura soberana de Fernando VII, como una careta de la que el movimiento insurgente debía desprenderse.

Morelos abrigaba la determinación de convocar a un congreso de provincias novohispanas, representativo y superior a la Junta de Zitácuaro. De ahí su determinación por convocar al Congreso de Anáhuac, inaugurado en Chilpancingo el 13 de septiembre de 1813, en el que también participó Ignacio López Rayón.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México